

PREFECTURA DE
PICHINCHA

MEMORANDO 1154-PREF-24

PARA: DIRECCION DE PLANIFICACIÓN
DE: PREFECTURA
FECHA: 1 DE ABRIL DE 2024
ASUNTO: Aprobación de informe preliminar de Rendición de Cuentas y el Formulario 2023

En conocimiento del Memorando 131-DP-24, apruebo el informe preliminar de *Rendición de Cuentas* y el Formulario 2023 y solicito continuar con el trámite pertinente.

Con sentimiento de distinguida consideración.

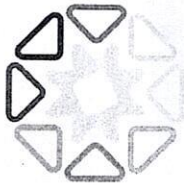


Firmado electrónicamente por:
PAOLA VERENICE
PABON CARANQUI

Paola Pabón C.
Prefecta de Pichincha

Elaborado por:	Ma. José Candonga
Revisado y aprobado por:	Jeanneth Cifuentes





PREFECTURA DE
PICHINCHA

MEMORANDO-131-DP-24

PARA: PREFECTURA
VICEPREFECTURA
DE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
FECHA: Quito, 27 de marzo de 2024
ASUNTO: Entrega de formulario e informe preliminar de rendición de cuentas 2023 para su revisión y aprobación

De mi consideración:

En cumplimiento a la normativa legal vigente, en especial la *Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476*, de fecha 10 de marzo de 2021, la *Comisión I*, encargada de elaborar el informe preliminar de *Rendición de Cuentas* y el *Formulario 2023*, en coordinación con esta Dirección, pone a su disposición dichos documentos para su REVISIÓN Y APROBACIÓN correspondientes.

En espera de que este requerimiento sea atendido de manera oportuna, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
GLENDA VIVIANA
CALVAS CHAVEZ

Econ. Glenda Calvas
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Adjunto CD.



PREFECTURA DE
PICHINCHA
Secretaría

PREFECTURA

FECHA: 27 MAR 2024 HORA 15:49

Sum:..... PRF

Tex:..... PRF

Recibido por: *Ruth R.*

PICHINCHA
INVENCIBLE



Prefectura de Pichincha



@PichinchaGov

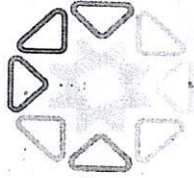


@PrefecturaPichincha



www.pichincha.gob.ec

Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante • Teléfono: (593 2) 394 6760 • Correo: gadpp@pichincha.gob.ec



PREFECTURA DE
PICHINCHA

ACTA DE REUNIÓN Y ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR Y FORMULARIO 2023 A LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GADPP

En la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, a los 22 días del mes de marzo de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica 1, conformada para la elaboración del informe de rendición de cuentas 2023 e integrada por:

- Funcionarias y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP):
 - Pamela Quishpe (Eje de Derechos e Igualdad)
 - Andrea Bedoya (Eje de Economía, Producción y Trabajo)
 - Matthieu Le Quang (Eje de Patrimonio y Turismo)
 - Alex Rivera (Eje de Infraestructura y Vialidad)

- Las y los representantes de la ciudadanía:
 - Marco Padilla
 - María de las Mercedes Rivera
 - Freddy López
 - Mónica Borja

Para dar constancia de que, con el objetivo de cumplir con la *Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476¹*, de fecha 10 de marzo de 2021, del Reglamento de Rendición de Cuentas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12, que se cita:

REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

(...)

Art.12.-Para los Gobierno Autónomos Descentralizados – GAD-: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo

¹ <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf>



PREFECTURA DE PICHINCHA

establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Fase	Descripción de la Fase	Tiempo de ejecución
<i>2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional</i>	<p><i>Fase 2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional:</i> <i>En esta fase:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>a. La comisión responsable de la elaboración de informe del GAD o de la institución vinculada consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales debe rendir cuentas; así como, los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas.</i><i>b. A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución/ autoridad llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.</i><i>c. Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciera sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación.</i><i>d. Esta Fase deberá ser implementada por el GAD y por cada una de las instituciones vinculadas.</i>	<p><i>Marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de mayo.</i></p>

Se ha elaborado el informe de rendición de cuentas preliminar y su respectivo formulario del año 2023, de conformidad con la normativa vigente. De esta manera, se procede a entregar los documentos a Ud. Srta. Prefecta para su REVISIÓN y APROBACIÓN


**Se adjunta documentos.*



PREFECTURA DE
PICHINCHA

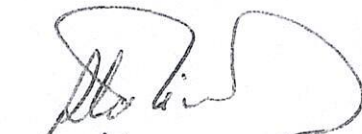
Suscriben los integrantes de la Comisión Técnica 1 conformada para la elaboración del informe de rendición de cuentas preliminar y formulario del GADPP del año 2023

(FUNCIONARIOS DEL GADPP)

Firma: 


Nombre: NATHIEU LE QUANG

Cédula: 1755981661

Firma: 

Nombre: Alex Rivera

Cédula: 1710805185

Firma: 

Nombre: Pamela Cristina Cárdena

Cédula: 0603152042

Firma: 

Nombre: Andrea Bedoya

Cédula: 1716116031



PREFECTURA DE
PICHINCHA

Suscriben los integrantes de la Comisión Técnica 1 conformada para la elaboración del informe de rendición de cuentas preliminar y formulario del GADPP del año 2023

(CIUDADANÍA)

Firma:
Nombre: Ab. Marco Padilla
Cédula: 060197517-2

Firma:
Nombre: MERCEDES RIVAS
Cédula: 170877304-7

Firma:
Nombre: ORESTES LOPEZ
Cédula: 171416922-2

Firma:
Nombre: Milton S. Rojas P.
Cédula: 111593444-2